I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT. : Nombra a Contrata asimilado a grado a persona que indica.

EL QUISCO, Septiembre 01 de 2010

Nº 1466 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº18.883 del Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales;
4. D.A. Nº895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

D E C R E T O :

I. Nómbrese a contrata a la **SRTA. LILIANA MARLEN IBARRA CÁCERES,** C.I. , en el cargo Auxiliar, asimilada a Gr. 18º, con 22 horas semanales, a contar del 01.09.10 y hasta el 31.12.10, o bien sean necesarios sus servicios en este Municipio.

II. Impútese este gasto al Subt. 21 Item. 02 "Personal a Contrata" "Área Gestión Interna" del presupuesto Municipal vigente.

III. Remítase copia del presente decreto a Contraloría Regional de Valparaíso, Depto. de Finanzas, Tesorería Municipal.

IV. ANOTÉSE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MABLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Contraloría Regional de Valparaíso
Finanzas
Tesmu
Hoja de Servicio
Archivo